

273255



273255

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de Don José GABALDON Cifuentes, de nacionalidad española, residente en HONRUBIA(Cuenca),

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN ARADOS CON REGULACIÓN DE ANCHURA DE LABOR Y FORMA DE TRABAJO",

=====

La presente invención se refiere, como su enunciado indica, a ciertos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de arados de discos, mediante los cuales se llega a alcanzar una perfecta regulación para labores de diferentes tipos y anchos, mediante la disposición de los brazos portadis-

5 cos de orientación regulable, sobre carcassas deslizantes sobre el bastidor, dotado a su vez de tres puntos de enganche -



para tractor, de los cuales, dos pertenecen a una barra de  
tiro asimismo regulable en posición. Por otra parte, este  
10 arado dispone de una rueda de regulación y control del apero  
orientable exteriormente para el logro de la mayor efectivi-  
dad y rendimiento.

La esencialidad de la invención consiste en unos  
cuerpos de carcasa fijados amoviblemente, y con movimiento  
15 deslizante sobre una barra principal del bastidor, estando  
dotados estos cuerpos de carcasa de unos brazos que se pro-  
longan inferiormente y en los cuales, con movimiento regulado  
de orientación e inclinación, se retienen los ejes de roda-  
miento de los discos de trabajo, provisto de dobles cojinetes  
20 de rodillos que facilitan el trabajo, lográndose con la dis-  
posición antedicha la perfecta regulación de posición de los  
dichos discos de acuerdo con las características del terreno  
y la composición del mismo, así como de la labor a realizar.

Otra característica de los perfeccionamientos que  
25 se preconizan, consiste en una rueda de disco, montada sobre  
dos cojinetes, que mediante un husillo y maneral de acciona-  
miento, se orienta de manera tal que se obtiene una regula-  
ción perfecta del apero.

Asimismo, y entre los perfeccionamientos que más  
30 adelante se reivindican, se considera la disposición de fija-  
ción de la barra de tiro que puede ser variada en altura y  
posición de acuerdo con la altura del mecanismo de enganche del  
vehículo tractor y la labor a realizar.

Naturalmente los arados fabricados con los perfec-  
35 cionamientos indicados pueden ser dotados de cuerpos de discos  
que sirvan de arados-gradá, con ruedas de control de la pro-  
fundidad del laboreo.



55

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente la invención, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

Dichos dibujos ilustran:

En la figura 1.- Una vista exterior en perspectiva de un arado según una representación lateral, que muestra los mecanismos de regulación de carcadas y orientación de los discos de trabajo.

En la figura 2.- El mismo dispositivo en vista lateral desde el costado opuesto al de la figura anterior.

En la figura 3.- Se muestra al dicho dispositivo en representación frontal.

Según queda representado en los dibujos, el arado diseñado dispone de un frente de bastidor (1) del que se prolonga superiormente una torreta de enganche de tercer punto, marcada esta torreta como (2) y que lateralmente dispone de los elementos de enganche (3) de extensión variable mediante paso de tornillos a través de cualquier de las perforaciones (4) de que dispone, en cuyos elementos se retiene una barra (5) de tiro, que de esta forma puede ser dispuesta a la altura adecuada a cada enganche. El frente (1) presenta en uno de sus laterales un cajeado (6) al que se arriestra el larguero acodado (7) y que posteriormente se une, mediante un tirante (8), al costado opuesto del mismo frente (1) determinando esta disposición un bastidor perfectamente rígido que se complementa con otro tirante superior (9) arriestrado en la parte superior de la torreta (2).

Sobre el larguero acodado (7) se fijan, en las posiciones relativas de separación precisas en cada caso, los brazos (10) .



273255

70 Mediante los tornillos (11) de manera que el aprieto de los  
mismos determine la fijación, en tanto que el aflojado per-  
mita el deslizamiento a lo largo de (7), con el objeto de ob-  
tener en todo caso una distanciaci3n adecuada. Estos brazos  
(10) tienen su parte inferior giratoria con mecanismo de con-  
75 trol y regulaci3n impuesto por los espárragos (12) y las tuer-  
cas correspondientes que actúan sobre la oreja (13) al tiem-  
po que en esta dicha parte inferior, se retienen unas abraza-  
deras (14) provistas de un pasador fijo (15) y otro (16) so-  
bre orificios rasgados a manera de obtener en todo momento una  
orientaci3n angular sobre el eje horizontal de los ejes de dis-  
80 cos de trabajo (17) y cuyos ejes se retienen en las abrazade-  
ras (14) con dobles cojinetes de rodillos. En los mismos bra-  
zos (10) se disponen unos soportes auxiliares (18) para la -  
sustentaci3n de las aletas limpiadoras (19).

85 En la parte posterior del bastidor y en el punto de  
uni3n de las barras (7) y (8) se fija una escuadra (20) sobre  
cuya extremidad gira un husillo (21) provisto de maneral su-  
perior (22) que rosca sobre un tirante en U marcado como (23)  
cuyas ramas finalizan en el eje de extensi3n variable (24) -  
sobre una cabeza giratoria (25) unida mediante un brazo (26)  
90 al brazo (10) posterior.

Sobre el tirante (8) se prevee, en su parte frontal,  
una abrazadera de sujeci3n de un mozo (27) que permite asegu-  
rar la estabilidad del conjunto en los momentos de almacena-  
miento de la máquina separada del vehículo tractor.

95 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance  
de la presente invenci3n, así como la forma en que la misma  
puede ser llevada a la práctica, se hace constar que en su  
realizaci3n podrán ser variables los materiales, formas y di-  
mensiones, así como aquellos otros detalles accesorios o se-



273255

100 cundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada la presente Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su aspecto más amplio y nunca en forma limitativa.

105 El peticionario se reserva el derecho de obtención de los oportunos certificados de adición por aquellas mejoras o perfeccionamientos que vinieran aconsejados por la práctica.

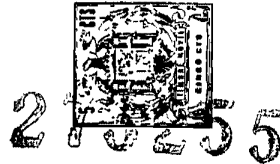
N O T A

110 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindicán a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

115 1ª.- Perfeccionamientos en arados con regulación de anchura de labor y forma de trabajo, esencialmente caracterizados por establecerse un bastidor formado por un frente con torreta central superior de enganche a tercer punto que lateralmente dispone de un cajeadado de arriostramiento de un larguero acodado que posteriormente se une mediante un tirante al lateral opuesto al del cajeadado, con rigidización total del sistema mediante tirante unido al larguero acodado y a la cabeza de la torreta.

120

125 2ª.- Perfeccionamientos en arados con regulación de anchura de labor y forma de trabajo, según la reivindicación primera, caracterizados por comprender unos brazos provistos de carcassas superiores que se arriostran a presión sobre el tramo posterior del brazo acodado y en cualquier punto del mismo obteniéndose la presión por aprieto de tornillos pasantes de la anterior carcassa de la cual, inferiormente se pro-



130

longa un brazo giratorio de movimiento limitado por el aprieto de un tornillo tangencial y precisamente por la actuación de tuerca y contratuerca sobre una oreja proyectada de la carcasa y por unión de su cabeza al conjunto giratorio.

135

3ª.- Perfeccionamientos en arados con regulación de anchura de labor y forma de trabajo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por disponerse unas abrazaderas fijadas sobre el conjunto giratorio de los brazos mediante un pasador fijo inferior y otro superior que actúa sobre orificios rasgados a manera de obtener una orientación angular sobre el eje horizontal de los ejes abrasados de los discos de trabajo sustentados por dobles cojinetes de rodillos.

140

145

4ª.- Perfeccionamientos en arados con regulación de anchura de labor y forma de trabajo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por establecerse una escuadra proyectada posteriormente sobre cuya extremidad gira un husillo provisto de maneral superior y que rosca sobre un tensor en U cuyas ramas finalizan en un eje de extensión variable fijado a una cabeza giratoria unida mediante brazo oscilante a la carcasa del brazo portadiscos posterior.

150

5ª.- Perfeccionamientos en arados con regulación de anchura de labor y forma de trabajo, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizados por unos soportes en las carcasas de los brazos portadiscos encargados de la sustentación de unas aletas limpiadoras de los citados discos.

155

6ª.- Perfeccionamientos en arados con regulación de anchura de labor y forma de trabajo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por una abrazadera establecida en uno de los laterales del bastidor encargada de la fijación en la posición de extensión deseada, de un mozo estabilizador en los almacenamientos.



160

7<sup>a</sup>.- "PERFECCIONAMIENTOS EN ARADOS CON REGULACIÓN  
DE ANCHURA DE LABOR Y FORMA DE TRABAJO" **273255**

-----

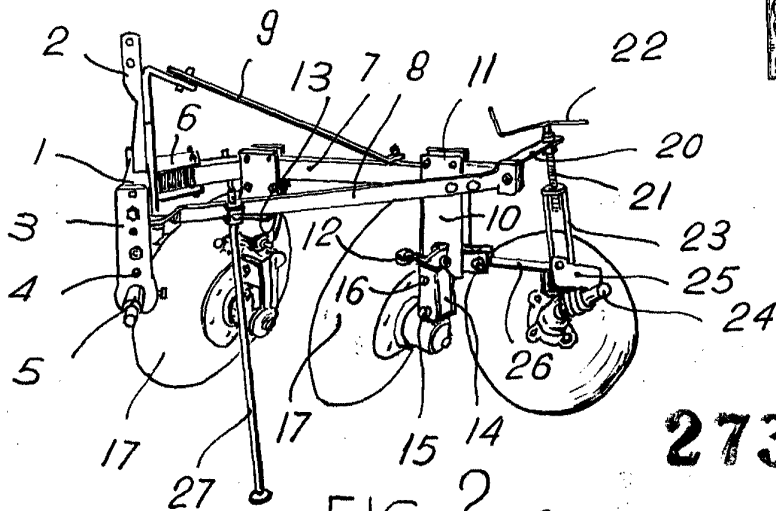
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 27 Diciembre 1961

P.A.

*Modesto*  
*J. Martínez*

FIG. 1.



273255

FIG. 2

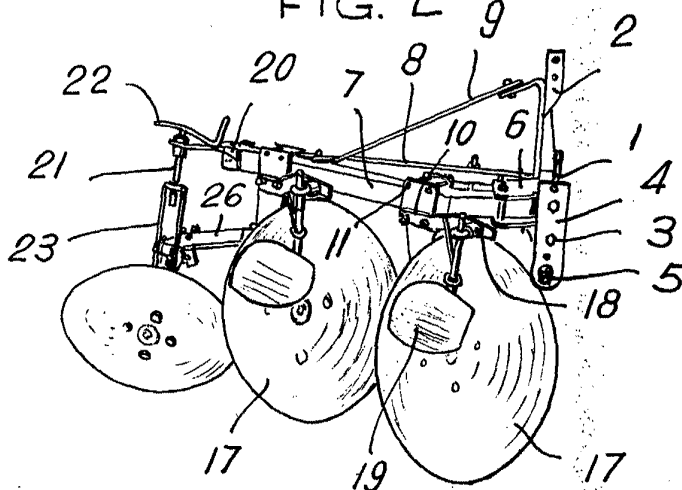
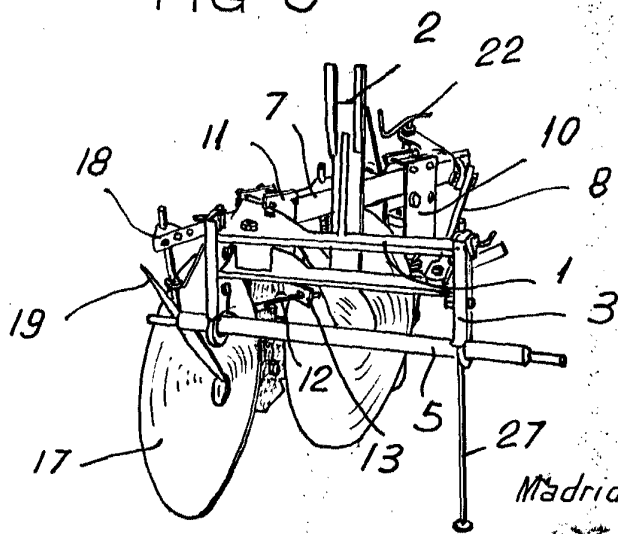


FIG. 3



Madrid

ESCALA VARIABLE

*Stadler*  
*Jouanet*